

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 13/03/2019

Página

			10/00/2019			_
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68276 40 89 001	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LUIS OMAR DELGADO PORTILLA	Traslado (Art. 110 CGP)	14/03/2019	18/03/2019
2015 00802 00						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR 13/03/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA GELVES

SECRETARIO